

SEGAT capacita alumnos de UNT sobre ¿Qué es el SIAL?

La Ing. Livia Cayotopa Tapia integrante del equipo técnico del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) reveló que es el Sistema de Información Ambiental Local de la Provincia de Trujillo a los alumnos de la Universidad Nacional de Trujillo del 4to año de Historia y Geografía, explicó que: El Sistema de Información Ambiental Local (SIAL), constituye una red de integración tecnológica, institucional y humana que facilita la sistematización, acceso y distribución de la información ambiental en el ámbito territorial de la provincia, así como el uso e intercambio de esta como soporte de los procesos de toma de decisiones y de la gestión ambiental. En este sistema la población en general accede a información sobre los diferentes componentes del ambiente tales como: aire, agua, suelo, biodiversidad, residuos sólidos, entre otros. La información está compuesta por indicadores ambientales, mapas temáticos, documentos completos, informes sobre el estado del ambiente, legislación ambiental entre otros.

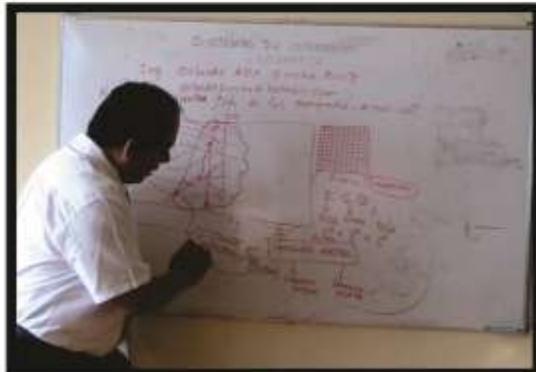
El SIAL forma parte del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) del Ministerio del Ambiente y se desarrolla con la finalidad de servir como herramienta de apoyo a la implementación del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. El SINIA es un instrumento de Gestión Ambiental señalado en la Ley N° 28611 (Ley General del Ambiente) que promueve la consolidación de la información ambiental de los distintos organismos públicos y privados.

Al finalizar la exposición la representante del SEGAT manifestó que todos pueden tener acceso a información en la siguiente dirección:
www.sial.segat.gob.pe



SIAL-TRUJILLO

Docente de la UNT capacita a equipo técnico del SEGAT



Los integrantes del equipo técnico del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) recibieron curso de Sistemas de Información Geográfica por el Ing. Orlando Alex Siccha Ruiz, docente de la Universidad Nacional de Trujillo quien detallo que un Sistema de Información Geográfica (SIG o GIS,) es una integración organizada de hardware, software y datos geográficos diseñada para capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar en todas sus formas la información geográficamente referenciada con el fin de resolver problemas complejos de planificación y gestión geográfica.

Menciono que se podría definirse como un modelo de una parte de la realidad referido a un sistema de coordenadas terrestre y construido para satisfacer unas necesidades concretas de información; en el sentido más estricto, es cualquier sistema de búsqueda capaz de integrar, almacenar, editar, analizar, compartir y mostrar la información geográficamente referenciada.

La eficacia del avance tecnológico en los últimos tiempos, nos conduce hacia la optimización de nuestros recursos (datos), encaminados hacia una mejor gestión utilizando la información generada.

Una amiga digna de imitar

Las virtudes deben ser reconocidas y expresadas, en estos seis primeros meses del presente año 2012 la abogada Sandra Pacheco quien labora en el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) es reconocida como una buena amiga y compañera de trabajo, es solidaria, posee un temperamento pasivo, logrando así relacionarse armoniosamente en el trabajo.

No se puede no existe, ella siempre está atenta lista para apoyar y solucionar algún problema de quien lo solicita.

Dignos valores, principios, que se debe imitar. Felicitaciones y gracias por ser colaboradora con todos Abogada SANDRA PACHECO.



Se inició curso de inglés básico a hijos de Trabajadores del Segat



En Programa Engrandecimiento de Jóvenes imparten la materia de inglés, organizado por el SEGAT a través del Programa de Inglés Básico.

El taller se realizó en las instalaciones del Auditorio del Jardín Botánico de la Municipalidad Provincial de Trujillo, la jornada de capacitación estuvo a cargo de la Lic. Pamela Neyra P.

La Lección 01 fue Greetings (**Saludos**), este Programa tiene por objetivo lograr con la enseñanza un segundo idioma para brindar así a los participantes una formación cultural pertinente al contexto fronterizo.

Al término de la primera clase en práctica hubo diálogos de saludos

HELLO, (**HOLA**) WHAT'S YOUR NAME, (**COMO TE LLAMAS**) MY NAME IS, (**MI NOMBRE ES**) HOW OLD ARE YOU, (**QUE EDAD TIENES**) I HAVE 17 YEARS (**TENGO 17 AÑOS**) WHERE ARE YOU, (**DE DONDE ERES**) OF CIMBOTE (**DE CHIMBOTE**) GOODBYE (**ADIOS**)



La Sub Gerencia de Calidad Ambiental y Proyectos del SEGAT desarrollo procesos de gestión participativa, contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población de Trujillo.



SEGAT promueve acciones de protección del medio ambiente en Instituciones Educativas



El SEGAT a través de la Sub Gerencia de Calidad Ambiental y Proyectos realizó capacitaciones a Instituciones Educativas cuyas acciones es promover la protección del medio ambiente destinados a evitar y controlar la contaminación, del aire y sonora; para lograr la sostenibilidad de calidad de vida en la localidad.

Las educadoras promovieron también la segregación de residuos, los niños participaron en la práctica como reciclar y seleccionar los residuos, los Jardines visitados; Jardín de Niños El Recreo, Horacio Zevallos Gámez del Distrito de El Porvenir.



SEGAT EN DIALOGO CON RECICLADORES DE RELLENO SANITARIO EL MILAGRO

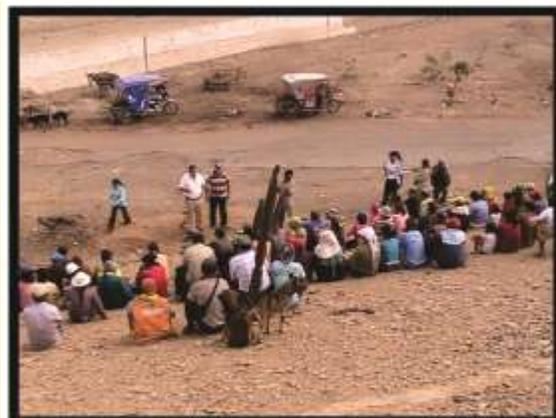


El Abogado Joel Díaz Velásquez Sub Gerente de Tratamiento y Disposición Final del SEGAT se reunió con recicladores del relleno sanitario del Milagro con la finalidad de formalizarlos según OM N° 011-2012- MPT. La municipalidad a través del SEGAT y con apoyo de la Gerencia de Desarrollo Económico Local y en alianza estratégica con instituciones públicas y privadas dedicadas al fortalecimiento de capacidades de los Recicladores/as, realizará acciones vinculadas a la organización y promoción de las MYPES de Recicladores, que será de beneficio para todo reciclador/a que cumpla con lo establecido



Se reconoce el derecho al trabajo digno del reciclador/a como un importante promotor del desarrollo sostenible en el distrito de Trujillo, por su contribución de manera significativa en la minimización y reaprovechamiento de los residuos sólidos para el reciclaje, se reconoce su labor como promotor y vigilante ambiental ciudadano de las buenas prácticas ambientales del reciclaje en la ciudad.

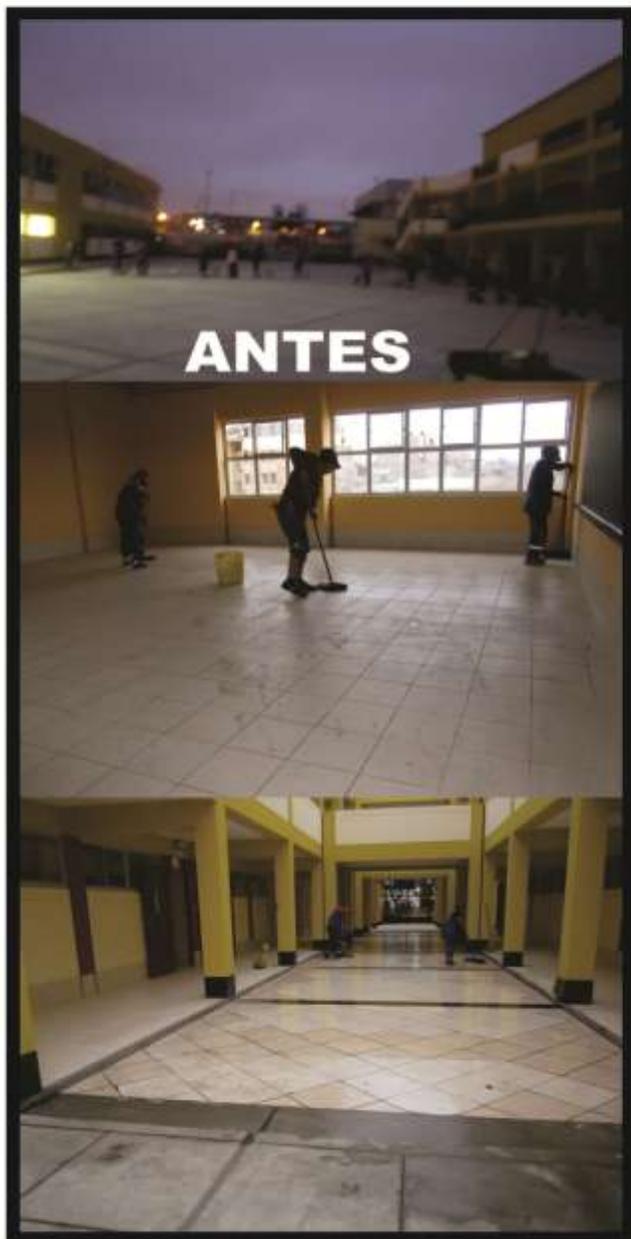
Se realizara capacitación para el fortalecimiento técnico operativo y empresarial de los recicladores/as y comprenderá los siguientes módulos, los cuales tendrán una duración mínima de 3 horas cada uno: Manejo integral de los residuos sólidos, Seguridad y salud ocupacional, habilidades sociales y desarrollo organizacional, Gestión empresarial en el reciclaje.



El SEGAT en coordinación con la Dirección de la Red de Salud Trujillo, promoverá campañas gratuitas de vacunación masiva contra el Tétanos y la Hepatitis B para recicladores/as. Sin perjuicio de ellos, los recicladores/as también podrán acercarse individualmente a las postas médicas con la finalidad de obtener dicha vacunación gratuita por ser considerados población vulnerable.

Los establecimientos o dependencias de salud deberán emitir las cartillas de vacunación a cada reciclador. El SEGAT entregará a los recicladores/as un carnet donde se consigna el código único de Reciclador/a, siempre y cuando pertenezcan a una Organización de Recicladores/a.

ASI LUCE EL TRADICIONAL COLEGIO SAN JUAN DESPUES DE LA LIMPIEZA REALIZADA POR EL SEGAT



Presidente de la AMPE en el panel de comentarios de Aplicación de Rio+20



Cesar Acuña, alcalde de Trujillo y presidente de la AMPE, integrante de la Delegación Oficial Peruana, destacó el compromiso de la República de Nueva Zelanda que, en el año 2013 en ese país, el 100 % del servicio de energía será renovable dejando de lado la energía procedente de la explotación de fósiles. A la vez, Nueva Zelanda planteó el reto a las empresas privadas del mundo para que después del año 2015 inviertan solo en energía limpia y renovable. [Salto de línea automático][Salto de línea automático] Así mismo, como Asociación de Municipalidades del Perú, se adhirió a la Declaración de los Relatores de la Sociedad Civil, cuyas prioridades se determinaron en base a la votación de los representantes de diversas instituciones y organizaciones participantes en los días previos a Rio+20. Estos puntos fundamentales son:

- Compromiso de las Jefes de Estado por empleo decente y verde, energía limpia, disminución de subvenciones a energía fósiles, sostenibilidad de aéreas urbanas.
- Redistribución social del poder y del conocimiento, inclusión de los derechos reproductivos de la mujer, vida sin violencia en la casa y en la calle, trabajo decente con igualdad de salarios para hombres y mujeres.

Finalmente, el Ing Acuña comentó la participación en esta Mesa Redonda, de la representante de los jóvenes y niños(as) del mundo que son cerca del 50% de la población universal; quien dijo no interesarle las fronteras entre países, sino que todos debemos velar por la frontera planetaria y actuar frente al agotamiento del abastecimiento de la tierra. [Salto de línea automático][Salto de línea automático] Identificado con la descentralización y la educación, Cesar Acuña participó en el panel indicando que está comprometido con el desarrollo de capacidades locales y regionales dentro del Perú, en esos lugares donde no llegan estos conceptos formativos del Desarrollo Verde y donde no se conocen procesos de aplicación práctica para la prevención y adecuación ante el cambio climático.

DIRECCIÓN: Mg. Carlos Alberto Azabache Castro
GERENTE GENERAL

COLABORADORES: Sra. Silvia Marchena Villacorta / Sr Alfredo Babilonia Cabeza / Sr Wilver Quispe Ramos